



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Secretaría General

Secretaría de Comunicación
Social

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional

Plan de comunicaciones

frente a las Heladas y el Frijaje en el marco del Plan Multisectorial ante Heladas y Frijaje 2022-2024

I. ANTECEDENTES

- En el 2012, mediante Resolución Suprema N° 092-2012-PCM, se creó la Comisión Multisectorial de Naturaleza Temporal de Intervención Integral para la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres frente a la Temporada de Heladas y Frijaje, la cual tiene a su cargo la elaboración del "Plan Nacional de Intervención para enfrentar los efectos de la Temporada de Heladas y Frijaje 2012". En el 2013 se elaboró un nuevo plan.
- Los planes del 2012 y 2013 se orientaron, principalmente, a acciones de **preparación y/o de respuesta**, por ejemplo, la dotación de kits de abrigo. Asimismo, los planes no buscaban reducir riesgos de afectaciones de la salud y de los medios de vida de la población.
- Durante el periodo 2014 - 2016, se desarrollaron intervenciones de **prevención y reducción**, implementando intervenciones para proteger la salud de la población, como es el caso de las *viviendas mejoradas* a cargo del MVCS; *cocinas mejoradas* a cargo del MINEM; *acondicionamiento y confort térmico* en locales educativos de nivel inicial y primaria de las zonas rurales a cargo de PRONIED; entre otros. A pesar de ello, estas iniciativas aún se diseñaban desde una lógica sectorial, evidenciando la desarticulación en los territorios.
- Los planes de los años 2017 - 2018 articularon esfuerzos multisectoriales con intervenciones de **reducción de riesgo o preparación para la respuesta**. Es así que se plantea que las intervenciones recurrentes se entreguen en los Tambos y en fechas previstas.
- De otro lado, desde el 2017, se considera al *acondicionamiento de cobertizos* realizado por el Ministerio de Agricultura y Riego (hoy Ministerio de Desarrollo Agrario) como una intervención que permite reducir la vulnerabilidad de los medios de vida de la población alto andina.
- El plan 2019 – 2021 planteó un cambio de enfoque, incorporando *actividades sostenibles* como la disminución de episodios de neumonía, IRAs, defunciones, ausentismo escolar y pérdida de animales. Durante los años 2020 y 2021 se experimentaron retrasos en la ejecución de las metas físicas programadas debido, principalmente, a las restricciones dadas en el marco del Estado de Emergencia Sanitaria por la COVID-19.
- Debido a ello, los escenarios de riesgo elaborados para el plan 2019-2021 se mantendrá vigente para el plan correspondiente al 2022 – 2024. En ese sentido, los territorios considerados con muy alto riesgo tienen intervenciones pendientes de programar y ejecutar.
- El Plan Multisectorial ante Heladas y Frijaje 2022 – 2024 fue publicado el 06.05.2022 mediante Decreto Supremo N° 047-2022-PCM.





II. ANÁLISIS SITUACIONAL

2.1 Análisis de riesgo

Susceptibilidad

- La susceptibilidad a la ocurrencia de un fenómeno atmosférico está basada en las características del fenómeno y las condiciones del territorio donde se presente.
- Se estima que existen 2.3 millones de personas viviendo en centros poblados ubicados en zonas de ocurrencia de heladas con una susceptibilidad alta o muy alta y 1.3 millones de personas viviendo en centros poblados ubicados en zonas de ocurrencia de friaje con una susceptibilidad alta o muy alta.

2.2 Vulnerabilidad

- La población vulnerable refleja necesidades básicas insatisfechas, entre ellas, viviendas con características físicas inadecuadas, viviendas en hacinamiento, sin servicios higiénicos, población en hogares con niños y niñas que no asisten a la escuela y población con alta dependencia económica.
- Se estima que existen en promedio **918 mil personas con una vulnerabilidad alta o muy alta en los centros poblados en zonas de ocurrencias de heladas y 1.04 millones de personas ubicadas en los centros poblados ubicados en zonas de ocurrencia de friaje.**

2.3 Escenarios de riesgo

- Son solo diez los departamentos que concentran más del 90% de la población expuesta a un riesgo muy alto o alto ante los efectos de las heladas y friaje: Ucayali, Junín, Puno, Cusco, San Martín, Loreto, Huánuco, Ayacucho, Pasco y Huancavelica.
- Los departamentos que concentran una mayor proporción de la población expuesta a riesgo muy alto o alto ante los efectos de las heladas son Puno (34.6%) y Cusco (22.3%); mientras que Ucayali (25.9%) y Junín (19.6%) concentran una mayor proporción de la población expuesta a riesgo muy alto o alto ante los efectos del friaje.
- Por otro lado, Puno concentra la población expuesta a un riesgo muy alto de que la salud o sus medios de vida se vean vulnerados ante los efectos de las heladas, con un 53.5%. Para el caso del fenómeno de friaje, es el departamento de Junín donde se concentra el 41.4% de la población expuesta a un riesgo muy alto.

8





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional



Table with 3 columns: Departamento, Heladas¹, and Frijaje². Rows list departments and their corresponding values for Heladas and Frijaje.

- 1. Ámbito altoandino. Temperatura desciende por debajo de los 0°C. Periodo más frío entre junio y julio.
2. Ámbito amazónico. Origina lluvias y descenso bruto de temperaturas. Cada año se registran entre 6 a 10 friajes con una duración promedio de 3 a 7 días.

2.4 Modelo de intervención

- Según la información reportada por la Unidad Funcional de Ordenamiento Territorial y Gestión del Riesgo de Desastres del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros, al cierre del Plan Multisectorial ante Heladas y Frijaje 2019 -2021 (fines de diciembre del año 2021) se cuenta con un avance de las intervenciones aceleradoras por sector:

Table with 6 columns: Sector, Intervención, Tipo de intervención, Avance porcentual respecto a la brecha de prioridad 1, and Avance porcentual respecto a la brecha de prioridad 2. Rows include MVCS, MIDIS, MIDAGRI, and MINEDU.

Fuente: Información sectorial a diciembre 2021





- El Plan Multisectorial ante Heladas y Frijaje 2022 - 2024 se ha elaborado considerando una intervención articulada que apunta a 3 tipos de productos: protección de la salud, protección de los medios de vida y protección mixta a la salud y medios de vida.
Comprende 34 intervenciones de 10 sectores: Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MCVS), Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio de Salud (MINSa), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), Ministerio del Interior (MININTER), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), y Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).

Tabla 11: Lista de intervenciones del PMHF 2022-2024

Table with 6 columns: N, Producto, Sector, Responsable, Intervención, Tipología de intervención. It lists 12 specific intervention items with details on sectors like MCVS, MIDIS, MINEDU, MINSa, and MIDAGRI, and typologies such as ACCELERADORA, SOSTENIBILIDAD, and ENTREGA DIRECTA.

Handwritten blue scribble and four official circular stamps from the Intersectoral Council of Ministers, project 00094512, with 'V°B°' signatures.



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Secretaría General

Secretaría de Comunicación Social

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional

Table with 6 columns: ID, Sector, Ministry, Program, Activity, and Impact. Rows 13-34 list various agricultural, infrastructure, and social projects.

Handwritten signature



Elaboración DVGT-PCM.





¹Intervenciones que permiten disminuir rápidamente el nivel de vulnerabilidad.

²Intervenciones orientadas a la reducción del riesgo de mediano y largo plazo.

III. PROBLEMA COMUNICACIONAL:

3.1 Se evidencia un déficit comunicacional respecto a las acciones realizadas por el Estado para prevenir y reducir los impactos de las heladas y friaje.

- Una búsqueda rápida de noticias evidencia que las principales notas respecto a las acciones del Estado frente a estos fenómenos atmosféricos provienen de fuentes estatales más no de medios de comunicación con mayor alcance.
- En el caso de las noticias publicadas en medios nacionales, estas hacen referencia a la poca o casi nula intervención del Estado.

3.2 La ciudadanía desconoce cómo se ejecutan las acciones de intervención frente a heladas y friaje y el nivel de responsabilidad de los gobiernos nacional, regional y local en las zonas vulnerables y en alto riesgo. Al respecto, existiría una percepción pública negativa (insuficiente, lento y tardío) respecto al Gobierno (Poder Ejecutivo):

- En el 2018, la encuesta realizada por Datum Internacional y el diario Perú21 denominada Salud y Friaje realizada en las zonas centro y sur del país, arrojó que el 69% de encuestados consideraba que la ayuda del gobierno para las zonas afectadas por el friaje no había llegado o ha sido insuficiente.
- El 90% de los encuestados consideró, además, que las zonas afectadas por el friaje necesitan más ayuda de parte del gobierno.
- En el 2020, la Defensoría del Pueblo señaló la necesidad de articular esfuerzos para la ejecución de medidas destinadas a la reducción de riesgos en las zonas expuestas a bajas temperaturas.
- En el 2021, la Contraloría General de la República advirtió que existe riesgo de demora en la entrega de kits de abrigo en zonas de friaje debido a errores técnicos en la licitación de estos artículos.

3.3 El Estado demuestra deficiente articulación de acciones a nivel nacional y local al no tener el liderazgo comunicacional y no contar con una estrategia comunicacional que incluya mensajes unificados, información recurrente, presencia de manera multisectorial y voceros técnicos y políticos:

- En su artículo "Heladas y friaje golpean a comunidades alto andinas en medio de la pandemia", la web de noticias Ojo Público informó que, aunque la llegada del friaje y las nevadas es recurrente en el sur peruano, en el 2020 las regiones de Cusco y Apurímac habían demorado en aprobar sus planes de intervención.

IV. ESTRATEGIA COMUNICACIONAL

- Conformación de un Comité Multisectorial de Comunicaciones que asegure la

Handwritten signature





PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Secretaría General

Secretaría de Comunicación Social

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional

apropiada difusión de información multisectorial y lidere la ejecución de una comunicación 360.

- Enfocar la intervención intersectorial en base a estas 3 etapas de comunicación y que mantengan los 3 productos mencionados en el Plan Multisectorial protección de la salud, protección de los medios de vida y protección mixta a la salud y medios de vida.

SOSTENIBILIDAD

- CONFORMACIÓN COMITÉ MULTISECTORIAL COMUNICACIONES
VOCERÍA Y PRODUCCIÓN DE MENSAJES
DIFUSIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN
GESTIÓN DE CRISIS

PCM / INDECI / SENAMHI

ETAPA PREPARACIÓN Y PREVENCIÓN

MINSA / MINEDU / MIDAGRI / MINEM / MTC

Mensajes preventivos

ETAPA PROTECCIÓN

MINSA / MIDAGRI / MVCS / MIDIS / MIMP / MININTER

Vacunación kits casitas calientes cocinas mejoradas

ETAPA ATENCIÓN*

DEFENSA / MINSA / MIDIS / MIMP

Atención postas de salud (en caso de emergencias) Apoyo en el traslado

Handwritten signature

- Segmentación de la comunicación del Poder Ejecutivo durante el periodo de Heladas y Friajes, a través de acciones de comunicación a corto, mediano y largo plazo que proporcionen un hilo conductor a la gestión y le brinden continuidad a sus mensajes.
Relacionamiento y coordinación con los gobiernos regionales y locales para alinear y customizar la comunicación multisectorial.
Vocería multisectorial del Poder Ejecutivo, a través de la intervención de los ministerios en sus regiones afines.



V. OBJETIVOS COMUNICACIONALES

Table with 3 columns: Objective type, Multisectorial Plan, and Communication Plan. Rows include General Objective and Specific Objectives.





Reducir las afectaciones en los medios de vida de la población expuesta a un riesgo alto o muy alto ante los efectos de las heladas y friaje.	de las medidas de prevención que deberá implementar, así como los servicios que brinda el Estado para el cuidado de su salud y el bienestar de su familia.
Promover una gestión articulada orientada a resultados con enfoque territorial a nivel intersectorial, intergubernamental e interinstitucional para hacer frente a los efectos de las heladas y friaje.	Facilitar la articulación de la comunicación de los sectores involucrados.

VI. PÚBLICO OBJETIVO

Principal: Población expuesta a las heladas y el friaje.

Departamento	Total
Ucayali	295,955
Junín	247,979
Puno	231,159
Cusco	212,350
San Martín	203,955
Loreto	111,938
Huánuco	99,555
Ayacucho	79,213
Pasco	57,024
Huancavelica	48,730

Secundario: Ciudadanía en general.

Aliados estratégicos

Se propone mantener el relacionamiento con las autoridades, actores, líderes, dirigentes y organizaciones sociales que sean referentes en las regiones o zonas afectadas por las heladas y friaje, es decir, Ucayali, Junín, Puno, Cusco, San Martín, Loreto, Huánuco, Ayacucho, Pasco, Huancavelica:

- *Oficinas, gestores y operadores locales de los ministerios MVCS, MIDIS, MINEDU, MINSA, MIDAGRI, MIMP, DEFENSA, MINEM, MINAM y MININTER.*
- *Oficinas regionales de Gestión del riesgo de desastres y seguridad y Oficinas de comunicación, imagen y prensa de los gobiernos regionales*
- *Asociación de Municipalidades del Perú (AMPE)*
- *Red de Municipalidades Urbanas y Rurales del Perú (REMURPE)*
- *Propietarios y periodistas de medios de comunicación*
- *Lideresas y líderes de comunidades en zonas rurales*
- *Comunicadores sociales de las regiones*

Asimismo, se propone articular la comunicación con los gobiernos locales para evidenciar la intervención integral del Poder Ejecutivo a los territorios más vulnerables a los efectos de las

8





PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Secretaría General

Secretaría de Comunicación
Social

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional

heladas y friaje en Ucayali, Junín, Puno, Cusco, San Martín, Loreto, Huánuco, Ayacucho, Pasco, Huancavelica:

- *Autoridades y Oficinas de comunicación, imagen y prensa de los gobiernos regionales*
- *Autoridades y jefes de comunicación, imagen y/o prensa de las municipalidades provinciales y distritales*

VII. ENFOQUES

- **Interculturalidad:** La comunicación desde el Estado valora e incorpora las diferentes visiones culturales, concepciones de bienestar y desarrollo de los diversos grupos étnicos - culturales, velando por la entrega de servicios con pertinencia cultural, la promoción de una ciudadanía intercultural basada en el diálogo y la atención diferenciada a los pueblos indígenas.
- **Igualdad de Género:** La comunicación desde el Estado promueve la igual valoración de los diferentes comportamientos, aspiraciones y necesidades de los hombres y las mujeres; así como su acceso equitativo y sostenido a las mismas oportunidades y a la generación de capacidades, sin ningún tipo de discriminación por sexo a lo largo del ciclo de vida.
- **Territorial:** La comunicación pública reconoce la heterogeneidad y las particularidades de cada territorio, así como de la importancia de que las mismas sean tomadas en cuenta en el diseño e implementación de las intervenciones: características geográficas, climatológicas, así como las carencias, necesidades e intereses particulares de los actores locales.

VIII. ACCIONES DE COMUNICACIÓN

El presente plan comunicaciones corresponde al año 2022, se ejecutará bajo el concepto de la campaña denominada **"JUNTOS VENCEREMOS AL FRIO"**, la misma que buscará visibilizar la intervención del Estado de manera intersectorial para las poblaciones afectadas por estos fenómenos climatológicos.

1. ETAPA PRE-OPERATIVA

Durante esta etapa se realizarán las coordinaciones a cargo de la Secretaría de Comunicación Social de la PCM con las direcciones de comunicación y las áreas técnicas de los ministerios que intervienen en el plan multisectorial, con la finalidad de levantar información, proponer mensajes y elaborar la agenda y el cronograma de intervención comunicacional.

Así, en esta etapa previa se elaboran los lineamientos de comunicación y las ideas fuerza, materiales informativos y educativos, así como la estrategia de redes sociales y estrategia de



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Secretaría General

Secretaría de Comunicación
Social

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional

campaña publicitaria que acompañarán a las acciones de intervención del Poder Ejecutivo de manera intersectorial.

2. ETAPA SOSTENIBILIDAD

La etapa de sostenibilidad se ha concebido de manera transversal en el presente plan, de manera que las acciones de comunicación estén activas y en constante actualización.

En ese sentido, durante esta etapa la Secretaría de Comunicación Social de la PCM realizará el seguimiento a las acciones de comunicación multisectorial, de manera que estén alineadas a la estrategia de comunicación planteadas en el presente plan. Las direcciones de comunicación de INDECI, SENAHMI, DEFENSA, MINSA, MIDAGRI, MINEDU, MINEM, MIDIS, MVCS, MTC, MIMP, MININTER, así como la Oficina de Prensa e Imagen Institucional de la PCM serán los ejecutores.

Para ello, se ha planteado las siguientes acciones previas al lanzamiento:

- Conformación del Comité Multisectorial de Comunicaciones, el cual deberá estar conformado por la Secretaría de Comunicaciones y la Oficina de Prensa e Imagen Institucional de la PCM y los directores de comunicación de INDECI, SENAHMI, DEFENSA, MINSA, MIDAGRI, MINEDU, MINEM, MIDIS, MVCS, MTC, MIMP, MININTER.
- Acciones de Prensa y vocería que incluye la producción de ideas fuerza y sesiones de capacitación en vocería al Primer Ministro, así como al Secretario de Descentralización de la PCM y a los representantes de INDECI, SENAHMI, DEFENSA, MINSA, MIDAGRI, MINEDU, MINEM, MIDIS, MVCS, MTC, MIMP y MININTER.
- Elaboración de materiales informativos y educativos.
- Monitoreo permanente de la agenda mediática para la prevención, control y/o mitigación de situaciones de crisis o incidencias mediáticas.

3. ETAPA PREPARACIÓN Y PREVENCIÓN

En esta etapa se han considerado las acciones técnicas de intervención del Plan Multisectorial ante Heladas y Frijaje 2022-2024 relacionadas a la Construcción de Conocimiento, Aceleradora y Fortalecimiento de Capacidades.

Se propone que el lanzamiento del Plan Multisectorial ante Heladas y Frijaje 2022-2024 se realice en sesión de Consejo Descentralizado de Ministros durante la semana del 09 de mayo en la región de Pasco. En ese sentido, se activarán las siguientes acciones:



- Acción de Prensa e imagen para el lanzamiento.
- Gestión de entrevistas durante la semana de lanzamiento a la Secretaría de Descentralización respecto al plan (presupuesto, ámbitos de intervención, acciones multisectoriales) y al Director Ejecutivo de SENAMHI respecto a las ocurrencias de Heladas y Frijaje en el país (conceptos básicos, estaciones meteorológicas, recomendaciones).
- Difusión de avisos y recomendaciones meteorológicas y de cuidado de la salud protección de los medios de vida y protección mixta a la salud y medios de vida en redes sociales.
- Capacitación a periodistas a nivel nacional en relación a los fenómenos atmosféricos (conceptos básicos, estaciones meteorológicas, recomendaciones).
- Coordinación sectorial con los aliados estratégicos de cada región para la activación de acciones de comunicación social que asegure la difusión y entendimiento de la intervención multisectorial del Poder Ejecutivo.

4. ETAPA PROTECCIÓN

Se han considerado las acciones técnicas de intervención del Plan Multisectorial ante Heladas y Frijaje 2022-202 relacionadas a la Infraestructura y Entrega directa. Así, en esta etapa se realizara:

- Acción de Prensa e imagen para las principales actividades intersectoriales.
- Difusión de avisos y recomendaciones meteorológicas y de cuidado de la salud protección de los medios de vida y protección mixta a la salud y medios de vida en redes sociales.
- Coordinación sectorial con los aliados estratégicos de cada región para la activación de acciones de comunicación social que asegure la difusión y entendimiento de la intervención multisectorial del Poder Ejecutivo.
- Realización de campañas de publicidad que informen sobre medidas preventivas y campañas de vacunación de influenza y neumococo a la población directamente afectada con los fenómenos climatológicos.

5. ETAPA ATENCIÓN

Teniendo en cuenta que durante los meses que suceda el fenómeno atmosférico de heladas y Frijaje se podría proceder a activar acciones de contingencia para reducir y/o atender la afectación a la población vulnerable, se ha considerado incluir, en el presente plan, acciones de comunicación y prensa que acompañen a la gestión de atención de desastres.

- Difusión de alertas y avisos de emergencia.
- Acciones de Prensa en referencia a la ayuda y/o atención del gobierno ante efecto producido como consecuencia de los fenómenos climatológicos que afecte a la población, animales o sembríos de las zonas afectadas.





PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Secretaría General

Secretaría de Comunicación Social

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional

IX. LINEAS DE INTERVENCIÓN

El plan de comunicaciones considera las siguientes líneas de intervención de manera articulada con los diferentes sectores involucrados:

a). Publicidad

Se realizará una campaña publicitaria en medios de comunicación locales denominada "Juntos Venceremos al Frío" priorizando las regiones del ámbito de Heladas y Frijaje, la cual contribuya a dar a conocer las medidas preventivas y las acciones de salud para la población de las zonas afectadas.

b). Educativa – Informativa

A través de las plataformas digitales de los sectores se realizará una campaña orgánica que permitirá dar a conocer las etapas de implementación de la campaña. En ese sentido, se informará la etapa de preparación y prevención, la etapa de protección, así como la etapa de atención.

Cabe indicar que la campaña tendrá una vigencia permanente durante el 2022 y será difundida por cada uno de los sectores.

c). Prensa e imagen institucional

Se elaborarán notas de prensa y se realizará gestión de medios de acuerdo a las intervenciones de cada sector, permitiendo con ello visibilizar la intervención del Estado como cumplimiento a lo señalado en el Plan Multisectorial de Heladas y Frijaje.

d). Fortalecimiento de capacidades

Se realizarán capacitaciones a los comunicadores de los gobiernos regionales y locales en lo relacionado a la implementación del plan de comunicaciones del Plan Multisectorial de Heladas y Frijaje 2022-2024. Además de los periodistas de los medios de comunicación de las zonas afectadas.

X. RESPONSABILIDAD

La Secretaría de Comunicación Social es responsable de monitorear el cumplimiento de las acciones propuestas en el presente plan de comunicaciones.

Las oficinas de comunicación de los ministerios de DEFENSA, MINSA, MIDAGRI, MINEDU, MINEM, MIDIS, MVCS, MTC, MIMP y MININTER y de los organismos públicos descentralizados como INDECI, SENAHMI, son las encargadas de ejecutar las acciones propuestas en el plan de comunicaciones.

CRONOGRAMA

Cronograma de actividades para el 2022



Handwritten signature





PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Secretaría General

Secretaría de Comunicación Social

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional

Cronograma de actividades 2022

Table with columns: ETAPAS, ACCIONES MULTISECTORIALES, RESPONSABLE, AMBITO DE INTERVENCIÓN DEL PLAN DE HELADAS Y FRIAJE, MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE. Rows include: ETAPA PREOPERATIVA, ETAPA SOSTENIBILIDAD, ETAPA PREPARACIÓN Y PREVENCIÓN, ETAPA PROTECCIÓN, ETAPA ATENCIÓN.





PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Secretaría General

Secretaría de Comunicación Social

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional

Elaborado por:	Aprobado por:
Coordinación General de Comunicación Estratégica	
Asesora en Comunicación Estratégica	
Coordinación intersectorial e intergubernamental	Manuel Sunico Rábago Secretario de Comunicación Social

Handwritten signature

